

do las quillas de nuestras naves y la es-
paga de nuestros héroes; es ya un im-
perio geográfico y étnico; está hecho lo
principal, falta organizarlo en sentido po-
lítico, que es lo menos. Y esta organiza-
ción vendrá; no hay astucia ni fuerza
que pueda impedirlo. Este imperio polí-
tico hace tiempo ya que ha sido concebi-
do; y allí a la voz del Rey de España,
hemos creído sentir que se meneaba ya
vivo, aunque en misteriosa gestación, en
el seno inmenso de la raza.

Será ingenuidad peligrosísima el cree-
do que las guerras del porvenir han de ser
menos terribles que la que hemos per-
sistido. Las naciones se agrupan for-
mando ejércitos cada vez mayores, que
lleazarán a comprender los soldados de
toda la raza: las grandes masas racia-
les han de chocar entre sí tarde o tem-
prano. Dentro de pocos años, los pue-
blos ibéricos formarán un grupo con-
glomerado perfectamente distinto en la
humanidad civilizada; la lengua españo-
la será hablada por ciento y más millo-
nes de hombres. Este grupo, dada su si-
tuación geográfica y la riqueza de los
países donde habita, tiene que entrar
por necesidad en la gran contienda. Ten-
gamos conciencia clara de estos gran-
diosos destinos, todos los que en ese gr-
po vivimos y nos movemos; que no por
ignorarlos voluntaria o involuntariamen-
te habremos de sustraernos al torbellino
de las razas, al cual nos empuja la his-
toria.

MAMEL GRANA

Los Soberanos son aclamadisimos en Zaragoza

Brillante recepción en Capitania.-Un discurso del Rey.-Los estudiantes católicos entregan un mensaje al Monarca.-Revista de Somatenes

ZARAGOZA, 3

En Capitania se celebró después la recep-
ción oficial. Se instaló allí un despacho muy
elegante para el Rey, y al lado un gabinete
dormitorio para la Reina, con muebles de
estilo imperio, y ornado con una Virgen del
Pilar, de plata.

El salón del trono estaba adornado con
un dosel y el retrato del Rey. Tomaron
asiento en el trono los Reyes, acompañados
del capitán general y su esposa. Inmediata-
mente comenzó la recepción.

Fueron recibidas en audiencia todas las
Corporaciones militares y civiles, la Audiencia,
el Ayuntamiento, Cuerpo consular,
grandes de España, Cruz Roja, Real Maes-
tranza y demás elementos oficiales.

Terminada la recepción, el presidente de
la Diputación de Zaragoza presentó a los
representantes aragoneses, que fueron con ma-
chos honores. Figuraba la primera la Di-
rección de Zaragoza, que llevaba una ban-
dera blanca, con la imagen de San Jorge.
Esta enseña no había sido sacada desde el
siglo XVI en que los llevó por última vez,
Juan Lanuza. Desfilaron los representantes
de los Municipios, cabezas de partido, de la

provincia de Zaragoza y los de Barbastro y
Alcañiz.

Al presentar el presidente de la Diputa-
ción de Zaragoza a los representantes de las
dichas Corporaciones, pronunció un discor-
so, manifestando la gratitud del pueblo por
el recuerdo que tuvo el Rey de la Virgen del
Pilar durante su estancia en Roma.
Ofreció al presidente del Directorio y ex-
puso los problemas urgentes que afectan a
la región; entre ellos, la construcción del
puerto de Reinosas, Riegos del Alto Aragón,
ferrocarril de Cantranc y otros. Terminó
ofreciendo la colaboración entusiasta en la
obra regeneradora iniciada.

Rompiendo la costumbre protocolaria, el
Rey autorizó para hablar a Primo de Rivera,
quien dijo que tomaba buena nota de las
peticiones al Rey, y que si éste tuvo el re-
cuerdo para la Virgen del Pilar, fue por lo
que ella representa y porque, el Monarca se
siente muy español y muy creyente.

Insistió en que se buscarán medios para
acabar las obras del Pilar, para lo cual ya
había prometido los primeros recursos, y que
atenderá también, de un modo especial,
los ruegos del presidente de la Diputación.
Se ofreció, en general, a complacer hasta el
límite de las posibilidades.

Conversó luego el general con los perito-
distas, manifestandoles que se hallaba en-
cantado por el recibimiento, que venía a
conquistar un nuevo motivo de gratitud y
afecto para Zaragoza.

Acto seguido, se celebró el banquete de
gala en la sala de recepción de la Diputa-
ción, que estaba adornada con tapices de la
Universidad y de los señores Monserrat. A
la derecha del Rey se sentaron la duquesa
de San Carlos, el gobernador, el presidente
de la Diputación y el de la Audiencia, el
Vicario capitular, el comandante general de
Alabarderos, el delegado de Hacienda, el co-
nel Marqués y el ayudante de Primo de
Rivera señor La Bastida; a la izquierda, la
señora del capitán general, el alcalde, el ge-
neral Martínez Anido, el gobernador militar,
el obispo de Tarazona, el marqués de
Alencena, el coronel de Lancersos, don San-
tiago Baselga; los presidentes de las Dipu-
taciones de Huesca y Teruel, el vicario ge-
neral y varios concejales de este Ayunta-
miento.

La Reina tenía a su derecha a Primo de
Rivera, obispo de Tazora, marqués de la
Torreclay, rector de la Universidad, fiscal de
la Audiencia, ex diputado señor Gayarre,
ayudante de Primo de Rivera señor Ibañez
y ayudante del general Martínez Anido se-
ñor Romero; a la izquierda, al capitán ge-
neral, embajador de Italia, señora del re-
ctor de la Universidad, marqués de Bendaña,
obispo de Huesca y duque de Alfranca.

El alcalde ofreció el banquete al Rey, di-
ciendo: «Habéis visto, señor, cómo, suprimiendo
las prácticas protocolarias, ha llegado hasta
vosotros el pueblo, siendo esto causa prin-
cipal de la buena impresión que os ha produ-
cido la visita a nuestra ciudad.

Señor, si cometemos faltas, no nos las
toméis en cuenta, porque, considerándonos
como a un verdadero aragones, si faltamos
es por el exceso de nuestro cariño.»

«Viva el Rey orador!»

El Rey se levantó y dijo:
«Las palabras que acaba de pronunciar el
alcalde en nombre de Aragón reflejan una
vez más la adhesión inquebrantable del
pueblo aragonés.

Hace quince días, cuando nos disponia-
mos a emprender nuestro viaje a Italia, la
Reina y yo nos despedimos de la Virgen de
los Desamparados para implorar su protec-
ción, y después, al llegar, cuando nos en-
contramos ante el Jefe de la Iglesia, al testi-
moniar nuestra adhesión completa, no
pude menos de invocar a la Virgen del Pilar,
Patrona de España, a la Capitana de
Aragón que supo darnos aquella insignie
victoria que recuerda la Puerta del Carmen.
Aumenta hoy nuestro goce por el en-
tusiasmado de pueblo a la vista de una
regeneración patria, y considero que así como
la Virgen nos ha ayudado a salvar a España
del marasmo en que se encontraba,
no dudamos que ha de concedernos su
protección hasta alcanzar el total engrandeci-
miento de la nación.»

El discurso fue acogido con entusiasmas
aplausos. El rector de la Universidad gritó:
«Viva el rey de los oradores y viva el Rey
orador!»

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS ENTREGAN UN MENSAJE AL REY

Durante la función visitó a los Reyes en
su palco una comisión de la Federación de
estudiantes católicos, entregando al Monarca
un mensaje.

REVISTA DE SOMATENES

Después del banquete de gala se celebró
en el paseo de la Independencia la revista
de Somatenes.

El general de los Somatenes de la quinta
región, señor Manso, dió la bienvenida al
Monarca, quien revistó a los somatenes, ex-
citándoles a que fueran buenos ciudadanos
y laboraran todos por el bienestar de la Pa-
tria.

PETICION DE OBRAS

El rector de la Universidad y el general
Sanjurjo, que salieron al encuentro del tren
en Caspe, han presentado al general Pri-
mo de Rivera varios proyectos de solución
de algunos problemas locales, entre ellos la
creación de la Residencia Universitaria de
Estudiantes, para cuya obra prometió el
presidente del Directorio que se destinarian
las cantidades presupuestadas en Instrucción
pública para restauración de la Facultad de
Medicina y la terminación del camino a San
Juan de la Peña.

Terminada la brillante revista de Soma-
tenes de Zaragoza, el Rey se dirigió al cam-
pamento de Alfonso XIII, situado en el mo-
te de San Gregorio, acompañado del general
Primo de Rivera, capitán general, subsecre-
tario de Gobernación, general Martínez Anido,
y general gobernador de la provincia,
señor Sanjurjo.

En el monte de San Gregorio se verificó
un supuesto tático, en el que tomaron par-
te columnas mixtas de Artillería, de Gera-
na y de Caballería, de Castillejos.

Entretanto, la Reina había visitado el
Hospital y la Casa de Caridad, siendo acogida
con grandísimas muestras de simpatía a su
paso por las calles que hubo de recorrer
hasta llegar a aquellos edificios. Terminadas
las visitas marchó a la Casa Lonja, donde
se reunió con el Monarca, trasladándose a
continuación al Teatro Principal para asis-
tir a una función de gala organizada en ho-
nor de los Reyes.

EL REY VISITA EL CUARTEL DE LANCIEROS

Antes de terminar la función, el Rey
abandonó el teatro, donde permaneció su
augusta esposa. Marchó a visitar el regimen-
to de Lanceros en su cuartel.
Cuando se dispuso a abandonar el cuar-
tel, todo el regimiento, entre ovaciones y
victoriosos entusiastas, pretendió acompañarle
hasta la estación; pero no lo permitieron los
jefes, siendo don Alfonso acompañado únicamen-
te por los jefes y oficiales.

Después, el presidente de la Federación
deportiva en manos de don Alfonso un pre-
cioso álbum contenido las firmas de los
miembros de la Federación burgalesa, y otro
de la Federación aragonesa. También pre-
sentó al Monarca la revista de la Asociación
de Estudiantes Católicos de Medicina, en la
cual se publica un resate del Rey seguido
del mensaje que los estudiantes le dirigen.

El Soberano elogió cariñosamente a los es-
tudiantes católicos, diciéndoles que se con-
gratulara de haber interpretado el sentir del
pueblo español ante el Sumo Pontífice, y que
veía con arrado que el Monarca de la Fe-
deración se publicase el discurso que pro-
nunció ante el Papa.

Terminó exhortándoles a proseguir sus es-
tudios denodadamente en beneficio de la Pa-
tria.

DISCURSO DEL MARQUE DE ESTELLA

Los jefes y oficiales de los Cuerpos de
esta guarnición han ofrecido un champán de
honor al general Primo de Rivera.
Este pronunció un interesante discurso
que comenzó manifestando que venía muy
satisfecho del viaje a Italia, ya que se había
dado exacta cuenta de los sentimientos de
afecto que allí sienten por España. Habló
de Mussolini, elogiando sus altas dotes de
gobierno, y derivando sus palabras hacia el
fascismo en general, dijo que tenía aún más
y más esperanzas en el Somaten español,
puesto que el fascismo es obra fundada des-
pués de la gran guerra con elementos que
procedían de ella y que, por lo mismo, ten-
ían todas las virtudes, pero también todos
los defectos que en aquella imperaron. En
cambio—sintió diciendo—el Somaten nuestro
está formado por hombres maduros y cons-
cientes que defienden intereses propios.

Agradece a la guarnición de Zaragoza su
cooperación al movimiento que se inició en
Barcelona, y anuncia su propósito de hablar
de un asunto algo enojoso. Se refería a la
concesión de empleos por méritos de guerra,
los cuales—dice—han causado alguna divi-
sión en el Ejército. Y pregunta:

«Es bastante que uno se haya distinguido
y haya hecho ostensibles actos de valor
para creer que por esto se halla capacitado
para ejercer el empleo inmediato superior,
que exige mayor preparación y mayores res-
ponsabilidades?» La división que parece ob-
servarse en el Ejército como consecuencia
de la concesión de empleos por méritos de
guerra obedece a dos causas: una por la in-
justicia que encierra, ya que en algunos ca-
sos se han concedido ascensos a individuos
que ni siquiera han tomado parte en hechos
de armas; y la segunda, por las circunstan-
cias especiales que reúne cada individuo, ya
que, mientras unos están en circunstancias
que no hallarse en el campo.

Y a propósito de esto, cita el caso de él
mismo. «Yo salí de la Academia y por cir-
cunstancias especiales, y quizás por mi mis-
mo apellido, fui a Cuba con uno de los ge-
nerales que más actuaban en la campaña; y
esto me dió motivos para ascensos que otros
no tuvieron.» Se muestra partidario de la
escala cerrada y de la no concesión de ascen-
sos por méritos de guerra.

Sin embargo—dice—debe dejarse una
puerta para que los de abajo puedan también
subir si tienen capacidad para ello. Y propo-
ne se destine un tanto por ciento muy lími-
tado a la selección y los demás estarán su-
metidos a la escala cerrada. Para esto tan-
to por ciento destinado a la selección debe
formarse un Tribunal constituido por indivi-
duos de su graduación y de la inmediata
superior para que juzguen si realmente está
justificado el ascenso.

Finalmente, exhorta a los militares a la
más estricta observancia de la disciplina y
a ser amantes de la justicia.

El marqués de Estella fue calurosamente
aplaudido al pronunciar las últimas frases.

LA PARTIDA

En la estación había tanta gente y en-
tusiasmado como a la llegada de sus majesta-
des. Esperaban todas las autoridades, ele-
mentos oficiales, corporaciones y público nu-
merosísimo, pues en vista de la afluencia de
éste en los alrededores de la estación, se
permitió entrar en los andenes a una buena
parte de zaragozanos. Una compañía del
regimiento de Aragón rindió honores. A las
ocho llegó la Reina, acompañada de la du-
quesa de San Carlos y del marqués de Bendaña.
Poco después llegaba el general Primo
de Rivera, y a las ocho y veintiocho apa-
reció el Monarca, quien, después de revistar
a la compañía que rindió honores, se despidió
de las autoridades efusivamente. A la
Reina le fué ofrecido un magnífico ramo de
flores.

Sonaron en el reloj de la estación las ocho
y media y el conyo se puso en marcha, per-
seguido por los vítores, aplausos y aclama-
ciones de la multitud. Acompañando a los
Monarcas hasta el límite de la provincia par-
tieron el gobernador, general Sanjurjo, y el
rector de nuestra Universidad, doctor Royo
Villanova.

NOTAS INTERESANTES

ZARAGOZA, 3.—Durante la celebración
de la función de gala en el teatro Prin-
cipal el alcalde de la ciudad mostró al Rey
los planos de las obras de ensanche en pro-
yecto, cuya realización piensa llevarse a
cabo con los ingresos que proporcione la
décima sobre la contribución. El Soberano
pidió extensos detalles de los proyectos,
interesándose por ellos vivamente y pro-
metiendo poner de su parte cuanto pueda
por que tengan realidad en el más breve
plazo.

El alcalde quedó encantado de la acogida
del Monarca.

Una comisión de vecinos del pueblo de
San Juan de Mozarrifar mostró al Soberano
un álbum de fotografías de los daños
causados por las inundaciones del pasado
verano en aquella localidad, y le rogaron
que se interesara por el pronto despacho
del expediente incoado desde aquel enton-
ces para socorrer a los damnificados. El
Rey guardó el álbum e hizo tomar nota
de aquellos deseos al general Primo de Ri-
vera.

Poco antes de marchar, y encontrándose
ya en la estación, el jefe superior de Pa-
leto, hablando con algunas de las personali-
dades allí presentes, dijo que los actos de
Zaragoza eran un digno broche al viaje
triunfal por Italia.

Proyecto sobre roturaciones arbitrarias

Podrá legalizarse la posesión

El día 1 firmó el Rey en Barcelona un
importante real decreto sobre roturaciones ar-
bitrarias, que dice:

«EL SEÑOR: Todos los pueblos civilizados
diferen en su gloria y su orgullo en el bienestar
de la zona base de un grande y
progresivo desarrollo de su agricultura,
de su ganadería y de sus industrias, procuran-
do, por cuantos medios están a su alcance,
que el rendimiento útil de su suelo sobrepa-
se las citras ya alcanzadas.

Para lograr en España resultados análogos,
son muchas las medidas que es preciso adop-
tar, pero acaso la más urgente, y segun-
mente una de las más importantes, es la
de resolver de un modo definitivo, justo y
conducente a satisfacer la necesidad de po-
ner en cultivo la mayor extensión posible de
nuestro suelo, el problema llamado de ro-
turaciones arbitrarias que han venido reali-
zándose en los terrenos pertenecientes al Es-
tado, de propios y de aprovechamiento co-
mún.

Existen en muchas provincias grandes ex-
tensiones de terrenos de los pueblos que ha-
da o casi nada producen. Insuficiente la can-
tidad de tierra de propiedad privada, el ven-
dulario, para poder subsistir, se ha visto en
la necesidad de labrar y explotar parte de
esos terrenos baldíos, y el abandono de la
acción oficial encargada de su conservación
y cuidado, hizo que esas explotaciones se efec-
tuaran y consolidaran, llegando a efectuar
por los poseedores transacciones sobre
ellas, a construir edificios, donde viven en
la actualidad considerable número de fami-
lias, y a que se creara, en fin, importante
riqueza al transformar estériles baldíos en
tierras cultivadas o en prados artificiales,
base del progreso ganadero, y cuya destruc-
ción motivaría la ruina de millares de per-
sonas que, careciendo de medios de vida,
tendrían que emigrar a otros países en bus-
ca de lo que se les niega en el suyo.

Este problema tiene también un aspecto
social que no debe olvidarse. Si se desposee
de esos terrenos al campesino que hoy tiene
en ellos su medio de vida, al ser lanzado
forzosamente a la miseria, se convertiría,
impulsado por la desesperación, en elemento
perturbador y de desorden.

No es esta la primera vez que este pro-
blema se plantea. Reiteradamente se ha ve-
nido exponiendo a Gobiernos anteriores, y
algunos intentaron atenderlo sin lograr darle
definitiva solución, pero coincidiendo con
los términos del proyecto de decreto que el
presidente del Directorio militar tiene la ho-
rra de someter a la aprobación de vuestra
majestad.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presi-
dente del Directorio militar, y de acuerdo
con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los que con anterioridad a
este decreto vengan poseyendo, por sí o por
terceros, cercados, edificados o transformados
en explotaciones agropecuarias o forestales,
pertenecientes al Estado o de propios o co-
posesión, adquiridos en plena propiedad, la
si lo solicitan de la Delegación de Hacienda
de la provincia respectiva dentro del plazo
de un año, a contar desde la publicación de
este real decreto, y abonar el justo precio
de los terrenos de las explotaciones, en la
época de la ocupación, precio fijarán los
funcionarios técnicos designados por el mi-
nisterio de Hacienda.

Art. 2.º Para legitimar la propiedad de
extensión que no exceda de tres hectáreas
de cabida, bastará acreditar en debida for-
ma y un día. Para cabidas mayores, será
preciso acreditar otro año anterior de pose-
sión por cada hectárea, hasta llegar a diez
hectáreas, que es el máximo cuya legiti-
mación se conceda. Los indicados plazos no
podrán contarse nunca desde fecha posterior
a la de este real decreto.

Art. 3.º Se exceptúan de la aplicación
del presente real decreto:

Primero. Los terrenos comprendidos en
dentro de los montes declarados o pendientes
de declaración de utilidad pública acerca de
los cuales dictamine el ministerio de Fo-
mento que no conviene autorizar su legiti-
mación.

Segundo. Los que se hallen bajo la de-
pendencia de la Junta de colonización y re-
población interior.

Tercero. Los de la dehesa de Castileiras,
vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos.

Art. 4.º Los poseedores de terrenos a que
se contrae el artículo primero no podrán ac-
ceder a los beneficios de este real decreto en
los siguientes casos:

a) Cuando el terreno no se haya desti-
nado al cultivo agrario, a la formación de
bosques artificiales o arroyales o a repobla-
ción forestal.

b) Cuando las roturaciones interrumpian
servidumbres de paso, fuentes o abrevaderos
de interés público.

Sin embargo, podrán legitimarse las ro-
turaciones que se hallen en terrenos gravados
con servidumbre de paso de paso, siempre
que sea posible variar el trazado de éstas
en forma tal que ni el nuevo recorrido ni
la nueva pendiente influyan sensiblemente
en las condiciones del tráfico.

También podrán ser legitimadas las ro-
turaciones efectuadas en terrenos donde exis-
tan servidumbres de aguas constituidas por
libre o abrevaderos, siempre que se deje
al consignatario el aprovechamiento de las aguas con
la consiguiente servidumbre que gravará so-
bre la finca.

pueda computarse por un periodo superior a
cinco años.

Art. 5.º Cuando un roturador superior a
cinco años, de posesión, de posesión, por el
aporte de las tasas en su parcela por si hu-
siera, podrá legitimarse la posesión de la fin-
ca con sujeción a las condiciones siguientes:

a) Se acreditará previa y debidamente el
estado de pobreza.

b) La parcela legítimamente tendrá como
máximo la extensión de una hectárea.

c) Se impondrá al legitimador un canon
redimible equivalente a la renta del 2 por 100
anual del capital en que se valore la par-
cela.

Art. 7.º Los adquirentes de terrenos de
propios o comunales por cesión indebidamente
de los Ayuntamientos o Juntas administrativas,
podrán legitimar la posesión administrativa,
previos con arreglo a las condiciones si-
guientes:

Primera. Que el precio de adquisición se
halla conforme con el que fijó el perito nom-
brado por la Hacienda.

Segunda. Que el total importe de la ven-
ta haya tenido ingreso efectivo en arcas mu-
nicipales.

Tercera. Que los Ayuntamientos hayan
ingresado o ingresen en arcas del Tesoro
el 20 por 100 del importe de la enajenación,
o no ser que este 20 por 100 hubiese sido
satisfecho anteriormente a consecuencia de
boyaes o de aprovechamiento común de los
terrenos correspondientes.

Cuarta. Que los adquirentes satisfagan la
contribución territorial en la forma prevista
en el artículo quinto.

Art. 8.º En el caso de que no se haya
cumplido las condiciones segunda y tercera
del artículo anterior, podrán los compradores
res o sus causahabientes legitimar la posesi-
ón de los terrenos ilegalmente cedidos por
un Ayuntamiento o Junta administrativa
siempre que se ingrese el precio del terreno
vendido, tasado éste por el perito de la Ha-
cienda, o la diferencia entre tal precio y el
que los compradores hubiesen abonado a la
entidad vendedora, todo ello en la forma es-
tablecida en las dichas condiciones segunda
y tercera antes aludidas.

Los compradores que se estimen perjudi-
cados a causa de no haberse cumplido las re-
feridas condiciones segunda y tercera, po-
drán recurrir ante los Tribunales ordinarios
para exigir de la Administración municipal
la reparación de los perjuicios que ésta les
hubiese causado.

Art. 9.º Transcurrido el plazo concedido
por este real decreto para hacerse a su
beneficio, los delegados de Hacienda, oida-
dos, bajo su responsabilidad, de que se han
visitas a los pueblos en cuyos términos exis-
tan roturaciones, a fin de que las entidades
propietarias de los terrenos respectivos se
cauten de éstos o entablen las correspon-
dientes acciones reivindicatorias, velando los
Ayuntamientos respectivos por la conserva-
ción de los bienes de propios y la integridad
de los terrenos cuya posesión no haya sido
legitimada.

Art. 10. Los Ayuntamientos, y en su
caso las Juntas administrativas, previas propu-
sta al ministerio de Hacienda, informe de los
Consejos provinciales de Fomento y con la
aprobación de la superioridad, podrán reco-
rdar, con respecto a los terrenos que los
propios y que no hayan de ser legitimados
con arreglo a los artículos anteriores, su cesi-
ón a los vecinos cabeza de familia que ha-
yan más de cuatro años de residencia en el
término municipal respectivo y que no es-
tuviesen en posesión arbitraria de terrenos
comprendidos en el artículo primero, o no
alcanzase la posesión legítimamente una ex-
tensión de una hectárea.

La cesión a que se contrae el presente
artículo no podrá pasar de una hectárea o
de la cantidad de terreno necesario para
completarla. Quedará sujeta a las mismas
condiciones y excepciones para la adquisi-
ción y el pago señalados en este decreto
para la legitimación y tendrá que ser soli-
citada dentro del mismo término imprescri-
ptible de un año, contando desde la publi-
cación del reglamento.

Los Ayuntamientos o las Juntas adopta-
rán o no libremente el acuerdo de otorgar
la cesión autorizada en este artículo; pero
cuando su acuerdo sea afirmativo tendrá que
aplicarse en favor de todos y cada uno de
los vecinos que, reuniendo las circunstan-
cias mencionadas, lo solicitaren. Cuando la
extensión de los terrenos libres y suscep-
tibles de cesión no permitiera esta general-
dad, de beneficiarios, no podrá llevarse a efec-
to el acuerdo del Ayuntamiento o Junta ad-
ministrativa, sin perjuicio de que los con-
tinen atribuidas a aquéllos las facultades
del artículo 85 de la ley Municipal.

Art. 11. El ministerio de Hacienda dic-
tará el correspondiente reglamento para la
aplicación de este decreto dentro del plazo
de dos meses.

SOMAR PERARIN
J. SANTAMARÍA Y CIA.—JEREZ
DE MARRUECOS
(COMUNICADO DE ANOCHE)

Sin novedad en ambas zonas del pro-
tectorado.

Madrid desborda de entusiasmo

Desde la estación a Palacio van los Reyes rodeados de la multitud que los aclama con júbilo delirante

Más de una hora tardaron los Reyes esta
mañana, en trasladarse desde la estación
de Atocha al regio Alcázar, dificultada la
marcha por el pueblo que, delirante de entusias-
mo, rodeaba los coches en que iban los So-
beranos.

Durante todo el trayecto, la multitud no
ha cesado de aplaudir y vitorear a sus ma-
jestades, y el grandioso recibimiento tribu-
tado a los Monarcas por Madrid, ha consti-
tuido una verdadera manifestación de cari-
ño, que ha revestido caracteres de apoteosi-
s, superando a los antiguos más optimistas
y las más halagüeñas esperanzas.

EN ATOCHA

Desde las nueve y media de la mañana
empezaron a llegar de público los alore-
dores de la estación de Atocha, y a los an-
des de la misma comenzaron a llegar comi-
siones y representantes de las entidades desde las
diez. Media hora más tarde ya era imposi-
ble dar un paso dentro de la estación.

A esta hora llegó su majestad la reina
Cristina, y luego las demás personas de la
real familia, que fueron recibidas por el Di-
rectorio militar, en persona el Nuncio de Su
Santidad, el Cardenal Prímado, el Patriar-
ca de las Indias, el Arzobispo de Valladolid
los Obispos de Madrid, Ciudad Real, Plasencia,
Coria, Sigüenza, Cuenca, Calahorra
y Osmán; el gobernador, el alcalde, el presi-
dente de la Diputación, las demás autoridades,
y los señores Maura, Bilió, Cierva y
conde de Gimeno.

Desde las nueve de la mañana el público
comenzó a acudir a los alrededores de la
estación de Atocha, y una hora más tarde la
animación era ya extraordinaria en todo el
trayecto. Los balcones aparecieron con colga-
duras y en el ministerio de Fomento conde-
nuras y representaciones de las entidades desde
las diez. Media hora más tarde ya era imposi-
ble dar un paso dentro de la estación.

A esta hora llegó su majestad la reina
Cristina, y luego las demás personas de la
real familia, que fueron recibidas por el Di-
rectorio militar, en persona el Nuncio de Su
Santidad, el Cardenal Prímado, el Patriar-
ca de las Indias, el Arzobispo de Valladolid
los Obispos de Madrid, Ciudad Real, Plasencia,
Coria, Sigüenza, Cuenca, Calahorra
y Osmán; el gobernador, el alcalde, el presi-
dente de la Diputación, las demás autoridades,
y los señores Maura, Bilió, Cierva y
conde de Gimeno.

Desde las nueve de la mañana el público
comenzó a acudir a los alrededores de la
estación de Atocha, y una hora más tarde la
animación era ya extraordinaria en todo el
trayecto. Los balcones aparecieron con colga-
duras y en el ministerio de Fomento conde-
nuras y representaciones de las entidades desde
las diez. Media hora más tarde ya era imposi-
ble dar un paso dentro de la estación.

A esta hora llegó su majestad la reina
Cristina, y luego las demás personas de la
real familia, que fueron recibidas por el Di-
rectorio militar, en persona el Nuncio de Su
Santidad, el Cardenal Prímado, el Patriar-
ca de las Indias, el Arzobispo de Valladolid
los Obispos de Madrid, Ciudad Real, Plasencia,
Coria, Sigüenza, Cuenca, Calahorra
y Osmán; el gobernador, el alcalde, el presi-
dente de la Diputación, las demás autoridades,
y los señores Maura, Bilió, Cierva y
conde de Gimeno.

Desde las nueve de la mañana el público
comenzó a acudir a los alrededores de la
estación de Atocha, y una hora más tarde la
animación era ya extraordinaria en todo el
trayecto. Los balcones aparecieron con colga-
duras y en el ministerio de Fomento conde-
nuras y representaciones de las entidades desde
las diez. Media hora más tarde ya era imposi-
ble dar un paso dentro de la estación.

A esta hora llegó su majestad la reina
Cristina, y luego las demás personas de la
real familia, que fueron recibidas por el Di-
rectorio militar, en persona el Nuncio de Su
Santidad, el Cardenal Prímado, el Patriar-
ca de las Indias, el Arzobispo de Valladolid
los Obispos de Madrid, Ciudad Real, Plasencia,
Coria, Sigüenza, Cuenca, Calahorra
y Osmán; el gobernador, el alcalde, el presi-
dente de la Diputación, las demás autoridades,
y los señores Maura, Bilió, Cierva y
conde de Gimeno.

CRONICA DE SOCIEDAD

El presbítero don Andrés Huguet ha encendido la unión de la lindísima señorita Ana María Yanguas con don Rafael Mendizábal y de la Puente.

Los padrinos de la madre de ella y el padre de él, siendo testigos don Luis Boya, don Manuel Yanguas y don Joaquín y don Carlos Mendizábal.

El cura párroco de San Ignacio, don Sebastián, ha desposado a la encantadora señorita Encarnación Ortiz y Echate con don Rafael Luna.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el hermano del contrayente, don José y testigos, don Luis y don José Agustín de Ayala, don Juan Campbell Acosta, don Ignacio Iturría, don José Ortiz de Zárate, don Alfredo Lafitte, don Francisco Zabañe y don Carlos Fernández-Shaw.

Desearnos muchas felicidades a los nuevos matrimonios.

Viajeros Han salido: para Alicante, don Urbano López de Haro, y para Santander, don Manuel Oruña.

Regreso Han llegado a Madrid procedentes de Oviedo, don Policarpo Herrero y los marqués de Alcedo y Vega de Anzo; de París, la condesa viuda de Castilla de Guzmán y su hija Blanca, los condes de Agrela y los condes de Salinas y sus hijos, Jaime y Rosario; de Meta del Cuervo, don Luis Pelinón; de Archeda, la duquesa de Andria y su hija Carmen; de La Solana, los condes de Casa Veliente; de San Sebastián, el conde de Torata; del monasterio de Guisande, la marquesa de Costariza, y de Bilbao, el pintor señor Lanzarotta.

Restablecimiento Don Emilio Bernar y de Las Cesas está establecido de la grave dolencia sufrida.

Enfermos La consorte de don Manuel Cincunegui y Chacón y don José Fernández Montaña están enfermos, aunque, por fortuna, no de cuidado.

Desearnos el restablecimiento de los pacientes.

Alumbramientos Las bellas señoras de Silló (nacida Mercedes López de Letona), de don Estanislao Cubas y Urujio (nacida María Luisa López Oyazabal) y de don José María Algorta (nacida Dolores Cosío de Portugal) han dado a luz con felicidad.

Cacería A la que ha tenido lugar en el coto de Villacañas y La Pedriza (Albacete) han concurrido los marqueses de Santa Cristina, Laconi y Santa María del Villar, los condes de Castañeda y Torreñel, el vizconde de la Armería y los señores Alós, Cabeza de Vaca, Moroder, Ochoa, Parra y Trenor.

Entierro Una numerosa y distinguida concurrencia ha asistido al entierro del señor don Victoriano Hernandez y Pérez, demostrándose las simpatías que gozó el finado.

Al hermano de éste, don José, enviamos sincero pésame.

Aniversario Hoy se cumple el séptimo aniversario de la muerte de la condesa de Albox, de grata memoria.

Todas las misas que hoy se digan en los templos de San Antonio Abad, Páules, Olivar, Sagrado Corazón de Jesús, San Ignacio, Santos Justo y Pastor, el Salvador y San Nicolás, el Carmen, San Francisco el Grande, San Isidro y San Sebastián, serán aplicadas por el alma de la finada, a cuyo viudo, el ex ministro conde de Albox, y a su distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimientos La señora doña María Moret y Remisa falleció ayer en su casa de la calle de Génova, número 18, después de recibir los Santos Sacramentos.

Contaba setenta y un años de edad. Era vicetesorera de la Beneficencia Domiciliar de la parroquia de San Sebastián y asociada a varias instituciones benéficas.

Pudo haber brillado en sociedad por su posición social, pero prefirió dedicarse al cultivo de los sujos y a obras piadosas.

El entierro se verificará hoy, a las once, en el cementerio de San Isidro.

Enviamos sentido pésame a la hermana, doña María Teresa, viuda de don Aureliano de Beruete; hermanas políticas, doña Mercedes del Arroyo, viuda de don Lorenzo Moret, y demás deudos.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE empan presente en sus oraciones el alma de la finada.

En Alcalá ha fallecido la señorita María Luisa Moore y De Pedro.

Fue apreciada en la sociedad aristocrática por su juventud y belleza.

Acompañamos en su justo dolor a la marquesa de Otos, y hermanos, el marqués de San José y señoras de Moore De Pedro.

El Abate FARIA

MINISTERIOS

MARINA

Verías disposiciones.—El teniente de navío don Fernando Brucheta continúa desempeñando la comandancia del submarino «A-2» hasta el 23 del corriente.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermedad al teniente de navío don Jorge Espinosa de Monteros, y un mes de licencia al alférez don Agustín alonso don Ángel González López.

Se concede la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a los señores don Eusebio de Vito, coronel de Ingenieros de la Armada, y a don Mauricio Marsengo, coronel del Ejército de la misma nación.

OBO DE 4.000 PESETAS

En una fábrica de curtidos de la calle de Florida, 14, penetraron unos ladrones, vistiendo pieles por valor de 4.000 pesetas. La Policía ha detenido como supuestos culpables a Antonio García Castañares, Antonio Adameiro Marcos y Ramón Ventura. Estos dos últimos, son empleados en la casa. Los otros, violentaron la entrada del establecimiento.

ALFABICACION IDIOMAS SERBIOS

Alfabetización de los serbios para servir Volodín, unidas de buenos resultados. Hernani, 2 y 19. Teléfono 109 J.—Serbios serán a nuestros clientes.

LAS PERLAS INDRA

son las preferidas en todo el mundo

CONFERENCIAS DE BARRIENTE

Nuevas tardes y viernes noche, abono artístico. Últimas CONFERENCIAS DE BARRIENTE.

Medidas para evitar muertes por inanición

Se darán alimentos en las Casas de Socorro

El sábado se reunieron en el Gobierno civil, convocados por el duque de Tetuán, el alcalde, señor Alcocer; el presidente de la Diputación, señor Salcedo; el presidente de la Asociación Matrisne de Caridad y los secretarios de las citadas Corporaciones, con objeto de tratar de la mendicidad y de las medidas que deben adoptarse para impedir que, como otros años, mueran seres humanos de hambre y de frío en las calles de Madrid.

Se acordó dar órdenes a los agentes de la autoridad para que a toda persona que se encuentren en la calle en situación que haga creer que se halla en extrema necesidad, la conduzcan prestamente a la Casa de Socorro, donde será auxiliada. El médico de guardia la examinará, y si realmente se trata de un necesitado, ordenará que, sin perjuicio de las medicinas que juzgue oportunas, se le dé alimento de leche, caldo, vino, etcétera.

Si no puede valerse, se le llevará en una camilla al Hospital de San Juan de Dios, donde se ha preparado un barracón con 14 camas para acoger a esos desgraciados. Atendidos convenientemente en este Hospital, pasarán, una vez repuestos, al Campamento de Yererías, donde quedarán sometidos al régimen común de los mendigos.

El gobernador, duque de Tetuán, que nos daba estas noticias, añadía que el cumplimiento de estas medidas sería una ley de Vagos. Treinta y ocho mendigos fueron recogidos hace poco. Fueron desinfectados, alimentados, vestidos y enviados a sus pueblos. Ya han vuelto a Madrid 14, que, habiendo vendido las ropas que se les dieron, se encuentran en el mismo estado de éxtasis.

El duque de Tetuán ruega al vecindario que ayude con su caritativo esfuerzo a los que realizan las autoridades, para evitarle el hachón de que haya quien se muera en Madrid de hambre y de frío.

Cuatro choques y siete lesionados

En la calle de Preciados chocaron el automóvil 11.636-M., guiado por Juan Rubio, y el 8.651-M., conducido por Alfonso Acosta. En el accidente resultaron lesionados Eugenio Fernández Gómez, de veinticuatro años, grave; Carmen García de Haro, de diez y seis años, leve; y Luz Ruaza Poma, de cuarenta, de pronóstico reservado.

Los vehículos, que son del servicio público, sufrieron desperfectos.

En Tetuán de las Victorias chocaron un carro y un tranvía de la Ciudad Lineal.

El conductor del carro y un muchacho que iba en éste, llamado Alejandro Pérez Lozano, de catorce años, resultaron con lesiones no graves.

En el paseo de Santa Engracia chocó el «auto» 9.860-M., conducido por Gregorio Casarrubia, con el tranvía 146.

Los viajeros de éste se alarmaron sobremanera, arrojándose a tierra en gran confusión, resultando con lesiones leves uno de ellos, llamado José González Ruiz, de diez y siete años.

En la calle del Marqués de Cubas el automóvil 9.698 M., del servicio público, fué a chocar contra el carro que guiaba Rufino Jiménez Mayo.

El conductor del «auto», Juan González Sánchez, de treinta y tres años, habitante en Fernández de la Hoz, 67, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

CASA REAL

Sus majestades se han dignado ofrecerse como padrinos en el enlace matrimonial, que se celebrará a mediados de este mes, del conde de Marquina, hijo de los duques de T'Sercle, con la hija única de los marqueses del Riscal.

En breve presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de Francia en España.

NOTICIAS

UNA IGLESIA EN VALLEHERMOSO.—Organizado por la Junta de damas recordadoras de fondos para la iglesia que se construye en Vallehermoso, se celebró el domingo una velada teatral en el salón María Cristina.

Distinguidas señoritas pusieron en escena una adaptación de la novela «La mujer fuerte» y la comedia «Las hazas de Estrella», ambas obras de doña Lorenza Mergelina.

Unos números cantables de la señorita María de Lourdes Ruiz y una danza ejecutada por 19 señoritas completaron el programa, que fué muy celebrado.

Si hace falta tisana bienhechora, no dudes: «MANZANILLA ESPIGADORA».

JAPONESES AL PARAGUAY.—Han llegado a Asunción unos capitalistas japoneses que se proponen adquirir en el Paraguay grandes extensiones de terrenos, que dedicarán al cultivo del algodón.

Se cree que la mano de obra correrá a cargo de los emigrantes japoneses.

HOTEL UNIVERSAL, Madrid.—Gran confort. Agua corriente, calefacción; habitaciones con cuarto de baño, de 15 pesetas, todo comprendido. Cubierto de propaganda, 6. Teléfono 37-30.

MINAS DE ORO Y DE PLATA EN MEXICO.—Anuncia la Corporación minera de México que los trabajos de preparación y sondaje en Baviacora avanzan rápidamente habiéndose descubierto los filones de oro y uno de plata muy importantes, habiéndose extraído ya dos onzas de oro y 20 onzas de plata.

Según el informe del ingeniero director de estas obras, la formación geológica ha permitido obtener mineral desde los primeros cien pies.

Por ahora no se ha encontrado la menor señal de agua.

No hay higiene que nos prive de ser con placer mirada la boca desinfectada con Licor Polo de Orive.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—Desde mañana día 5 queda organizado en el Instituto Libre de Enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios Marroquíes, a cargo de monsieur Blanc, secretario general del Instituto Francés, una cátedra de este idioma.

Las clases serán: los lunes y miércoles, de dos y media a tres y media de la tarde, y los sábados, de tres a cuatro.

Además, los lunes, de seis y media a siete y media de la tarde, el profesor monsieur Merinós, director del Instituto Francés, dará un curso superior del mismo idioma.

Los señores académicos y alumnos del Instituto diplomático y consular podrán asistir a dichas clases.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

3 por 100 Interior.—Serie F, 70,20; E, 70,40; D, 70,50; C, 70,60; B, 70,60; A, 70,60.

3 por 100 Exterior.—Serie D, 85,75; C, 85,75; B, 86; A, 86,25.

6 por 100 Amortizable.—Serie F, 93,90; E, 94; D, 94,05; C, 94,25; B, 94,25; A, 94,25; Diferentes, 94,25.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94; C, 94; B, 94; A, 94.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 102,10 (dos años); serie A, 101,65; B, 101,65 (dos años nuevos); serie A, 100,45; B, 100,45 (4,50 por 100, octubre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1898, 84,50; Sevilla, 91.

Marruecos, 78,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,25; ídem 5 por 100, 98,65; ídem 6 por 100, 109,50; cédulas argentinas, 2,48.

Acciones.—Banco de España, 576; Tabacos, 298; Banco Hipotecario, 261; Español Crédito, 154; Río de la Plata, 152; ídem ídem fin corriente, 152; Central, 114; Explosivos, 346; Azúcar (preferente), 62,20; 62,20; fin corriente, 85; ídem (ordinaria), 84,20; 82; Felguera, 48,50; Unión Eléctrica, Madrid, 93; M. Z. A., fin corriente, 93; Nortes, 82,50; fin corriente, 81,5; Los Guindos, 94.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), s/c 100; Compañía Naval, 6 por 100, 98; ídem ídem (bonos), 99,50; Alicante, primera, 285; ídem G. 99,95; Nortes, primera, 64,30; ídem tercera, 62,50; ídem cuarta, 62,50; Asturias, primera, 62,70; Alsasua, 83,50; Andaluces, 73,25; Asturiana, 104; Riotinto, 103,50; H. Española, 97; Gas Madrid, 99,50; Trasatlántica (1920), 100.

Moneda extranjera.—Franco, 11,35; ídem suizo, 134,50; ídem belgas, 35,80; Libras, 93,50; dólar, 7,72; liras, 33,25; escudo portugués, 0,29.

BILBAO

Altos Hornos, 113; Explosivos, 343; Resinera, 263; Norte, 316; ídem primera, 64; Banco Bilbao, 1.710; Unión Minera, 570; Vascongada, 200.

PARIS

Pesetas, 243; liras, 81; libras, 81,42; dólar, 18,70; coronas suecas, 493,50; ídem noruegas, 280; ídem danamarquesas, 324; francos suizos, 327; ídem belgas, 86,20; florín, 712; Riotinto, 2.635; Río Plata, 320.

COMPANIA METROPOLITANA ALFONSO XIII AVISO

Habiendo sido suscritas por los antiguos accionistas de las 18.000 acciones nuevas de esta compañía 17.253 a título irreductible y 61.615 a título reductible, se avisa a los accionistas que han solicitado las 61.615 nuevas acciones, con carácter reductible que en el prorrateo les corresponde el 1,204 por 100 de sus pedidos.

A partir del 5 de diciembre de 1923 se les cambiarán los recibos entregados en el acto de la suscripción con carácter reductible por los recibos correspondientes a las acciones adjudicadas, y se les devolverá el sobrante de su liquidación. Estas operaciones se efectuarán en el Banco de Vizcaya de Bilbao y sus sucursales de Madrid, Barcelona, San Sebastián, etc.—El presidente del Consejo de administración, Enrique Ocharan.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

AYUNTAMIENTO

PAVIMENTACION Y VIVIENDA

El señor Alcocer se refirió ayer a la campaña que algunos realizan contra el Ayuntamiento a propósito de los problemas de la pavimentación y de la vivienda, y se lamentó el alcalde de la injusticia de la existencia este Concejo no es posible resolver problemas tan arduos y cuyo solución requiere gestiones y obras de larga duración.

Mostró como constantemente y de activa manera viene ocupándose de estos asuntos el Ayuntamiento y su presidencia.

UNA DENUNCIA DEL SEÑOR GASSET

Agregó a continuación el señor Alcocer que le había visitado don Rafael Gasset para protestar de que se intentara embargarle por unos recibos de inquilinato pagados ya por el interesado.

El señor Alcocer, en vista de la denuncia, dio orden de que se suspendiera la diligencia de embargo y se abriera expediente para determinar la posible responsabilidad del agente ejecutivo y la cobranza o no del impuesto.

EL FALLECIMIENTO DE YESERIAS

Acercó del fallecimiento en Yererías de una enferma recogida en la vía pública, dijo ayer el alcalde que, según informes oficiales, una mujer, sin domicilio, que padecía una enfermedad contagiosa fué encontrada en estado de inanición en la calle, y trasladada a la Casa de Socorro sucurral de la incluso. Allí reanimó, poniéndola junto a la estufa y dándole café con leche. A la mañana siguiente se ordenó el traslado a Yererías, donde falleció.

Añadió el alcalde que el caso no se repita, pues en vez de enviarse a esta clase de enfermos a Yererías se les mandará al Hospital de San Juan de Dios, y luego de totalmente curados se les clasificará para asistirlas o darles el destino que les corresponde.

Santoral y cultos

DIA 4.—Martes.—Santa Bárbara, virgen y mártir; Santos Pedro Crisólogo, Obispo y confesor; Melitón, Comandante, Anán, Marutás, Bernardo y Félix, Obispos.

La misa y oficio divino con de San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Cor María.

Até Mpora.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por doña María Luisa París.

Charreta Horas.—En la parroquia de Santa Bárbara.

Corte de María.—En los Dolores, en las Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, Servitas y parroquias del Carmen, Santa Bárbara, San Luis, San Sebastián, Santa Cruz, Santa Teresa y Santos Justo y Pastor.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Juventud Popular Católica

Curso de conferencias

El domingo, a las once de la mañana, se celebró la inauguración del curso de conferencias públicas organizado por la Juventud Popular Católica de Madrid.

En dicho acto que se celebró en el local social de la referida entidad, hicieron uso de la palabra, en primer lugar, el presidente de la misma, señor Rodríguez Pascual, que pronunció el discurso de apertura, señalando la finalidad de dichas conferencias, y haciendo la presentación del orador siguiente, don José María Alonso, quien pronunció su discurso de ingreso como propagandista de la J. P. C. de M., disertando sobre el tema «La juventud como futuro elemento de gobiernos, siendo egoladismo su trabajo».

A continuación habló el propagandista Sr. Esteban López León, dirigiendo un saludo a la sociedad organizadora del acto, en nombre de las Juventudes obreras social-católicas. Todos fueron muy aplaudidos.

El gobernador civil se queja de nuevo

El públ.co no denuncia los abusos

El marqués de Magaz, al llegar ayer tarde a su despacho, recibió al director de Navegación y Pesca, al subsecretario de Estado y al encargado de Gracia y Justicia.

El gobernador, duque de Tetuán, confirió con el general Ruiz del Portal acerca del problema de las subsistencias.

Al salir conversó el duque con los periodistas, mostrándose agraciado a la ayuda que le presta la Prensa y se mostró disgustado por la escasa cooperación del público, que no denuncia los abusos para poder corregirlos.

Algo se ha adelantado—terminó—, porque la exactitud que se ha logrado en el peso significa una importante baja en el precio.

Reunión del Directorio

Desde las seis a las ocho estuvo reunido el Directorio, del Consejo, a cuya primera parte asistió el subsecretario de Guerra, no se facilitó nota ni referencia oficiosa.

Una Comisión de la Asociación de ayudantes y auxiliares de ingenieros civiles del Estado acudió a la Presidencia para dar las gracias al Directorio por haber visto en un expediente que, en relación con los ayudantes de Montes al servicio de la Hacienda, pendía en aquel ministerio desde hacía dos años.

CONSEJO SUPREMO

Vista de la causa contra un alférez

Ayer, a las once, se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina formado por el almirante, señor Vázquez, que presidia el teniente general Arraiz, viceministros Enriquez, generales de división Ayala (ponente) y Viñé y consejeros togados Pego y Milló. De secretario relator actuó el auditor de brigada don Ángel Ruiz de la Fuente. Sostuvo la acusación fiscal el teniente coronel de Infantería don Arturo Alvarez Fontes, y como defensor intervino el capitán de Caballería y abogado don Joaquín Martínez de Pírrera.

Viose la causa instruida contra el alférez don Gustavo Domínguez, el cual, según el rollo, siendo Escudero suboficial de la primera compañía del primer tabor de Regulares de Melilla, y con ella salió de Anual la mañana del 22 de julio de 1921, para proseguir el camino hasta Izumar. Retrasóse a poco de salir de la posición, y al llegar la compañía a Izumar el suboficial Domínguez había perdido el contacto con ella, y por ende, ferozmente rechazado a la plaza.

Por disconformidad del comandante general de Melilla con la sentencia dictada por el Consejo de oficiales generales pasó la causa al Alto Tribunal.

El fiscal del Supremo solicita se confirme el peso de doce años y un día señalado por el Consejo de oficiales generales, alegando que el procesado trató por todos los medios de abandonar la compañía, como lo prueba el hecho de que en lugar de comunicar a sus jefes que se encontraba enfermo se dirigió a la plaza.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituiera y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

EXPOSICIONES

El Salón de exposición Meiffren, de la Carrera de San Jerónimo, 40, está abierto todos los domingos por la mañana, de once a una y media.

ATROPELLO GRAVISIMO

En la calle de Espoz y Mina, el automóvil del servicio público, que guiaba Luis Entero Cotanes, atropelló a Silverio Selgas Selgas, de doce años, con domicilio en Tudescos, 13, que se encontraba jugando con otros niños de su edad.

ESPECTACULOS

PARA HOY
ESPAÑOL.—6, El zapatero y el rey.—10,30, La mejor ley, la razón.
COMEDIA.—4, Concierto Brailovsky-Friedman.—10,30, Las mujeres de Zorrilla.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15, Funciones de circo.

CINE COLISEO IMPERIAL.—Cineógrafo. Todos los días estrenos.—5,30 tarde y 10 noche.—«La flor de la edad», por Jack Pickford. «¿Qué más falsificadas?» y estreno de «El rancho del oro», por W. S. Hart.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

SUCESOS

Raterías.—Al salir de la iglesia de San Manuel y San Benito le robaron un bolso a doña Carmelo Laustán Membrillera. En un tranvía, entre Mataderos y la plaza de la Cebada, le robaron la cartera con 1.500 pesetas a don Bienvenido Sáez Sevilla.

ANGEL RIPOLL CARBONES BARATOS
COK SUPERIOR, SACO DE 40 KILOS, 5 PESETAS
ANTRACITA SUPERIOR PARA COCINA, SACO 40 KILOS, 4 PESETAS
FERRAZ, 56.—TELEFONO 13-08 J.

Estufas y Lámparas
por gasolina, sin tubo ni manguito, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15, Madrid.
CARBONES MUY BARATOS
CISCO HERRAJ ESPECIAL ALMIRANTE, 7.—TELEFONO 52-30 M.

CONSULTA

de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Mayor, 41.

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Matías Gruber. Apart. 185. Bilbao.

MAQUINAS DE PINTAR

y esculcar; hacen el trabajo de 30 hombres. Pedid catálogo a Matías Gruber. Apart. 185. Bilbao.

AVISO

Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata antiguos y joyas de familia. Montecarlo.—SUCESOR DE JUANITO.—PEZ, 15

REPRESENTANTES

solventes. Desean para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matías Gruber. Apart. 185. Bilbao.

ALONOS

Anuncio en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

EL SEÑOR D. Gabriel Megías Santana
Ha fallecido el día 3 de diciembre de 1923 a los setenta y cinco años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Su director espiritual, el reverendo padre Ramonet; sus desconsolados hijos, don José Juan, don Jerónimo, don Gabriel, don Jacinto, doña Fernanda, doña Luz y doña Clara; hijos políticos, don Antonio de Armas; doña Isabel Pérez; doña Carmen Mendoza, doña María Rosa Boix y don Aurelio Cuenya; hermanos; hermana política, doña Pilar Fernández y Matos; demás hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 5 del actual, a las ONCE DE LA MAÑANA, desde la casa mortuoria, calle de FERRAZ, número 9 (hotel), al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
EL DUELO SE DESPIDE EN LA CUESTA DE SAN VICENTE.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
POMPAS FUNEBRES, AVENIDA DEL CONDE DE PESALVER, NUMERO 15

Al acostarse y al levantarse lo primero que pide el niño a su madre es
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
Porque al acostarse espolvoreando sus cunitas y sus almohadas duermen un sueño reparador y tranquilo. Y al levantarse porque después de la toilette están fresquitos durante todo el día.
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
son la única marca de fama mundial, que es eficaz para los ESCOCIDOS e IRRITACIONES DEL CUTIS, SARPULLIDOS y GRANOS EN GENERAL DE LA PIEL
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
no tienen rival para refrescar y embellecer el cuerpo después del baño. Después de afeitarse refresca maravillosamente el cutis y lo desinfecta embelleciéndolo. Si usted se lava con
JABON CALBER
experimentará también una sensación agradabilísima de frescura. Le conservará el cutis con el color de la juventud y le perfumará con un perfume distinguidísimo.
JABON CALBER
está preparado con productos purísimos, y la espuma abundante que produce elimina a los poros de todas las impurezas.
JABON CALBER
dura dos veces más que cualquier otro jabón y en cuanto se empieza a lavar surge una espuma de suavidad incomparable.
De venta en todas las Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Bezares de todas partes

DIGESTONA (Chorro)
Son tan positivos y beneficiosos

Liquidación permanente de muebles.—Casa Herrera Puebla; 6.—Veán precios

PROPAGANDA VERDAD
TRAJE O GABAN
A MEDIDA, 120 PESETAS
Hechura y forros de traje..... 55 pesetas.
Hechura y forros de gabán..... 60
CONFECCION FINA
SANCHEZ Pardo.—MAYOR, 36

ANTIGUEDADES
COMPRAS, VENTA Y CAMBIO
PEDRO MONTAL
CALLE DEL PRADO, 23.—MADRID
Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con solo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: PAULINO LANDABURU (ALAYA) VITORIA

Gran Peletería
M. CATALAN
Ex cortador de la casa Revillon, de París.
Abrigos, echarpes, reparaciones. Pieles sueltas.
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 5. ENTRESUELO

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.
José Tena VALENCIA

ALMACEN DE CEREALES
Molino triturador de toda clase de semillas
TOLEDO, 125-135-137
PAULINO PEREZ

SALDO
PARA ROPEROS
200 mantones y mantas de cama a mitad precio.
PLAZA NICOLAS SALMERON, 3
IL BARATO DE MADRID

Círculo regional "HOGAR VASCO"
Arrendado por esta Sociedad el piso primero izquierda de la casa número 38 de la Carrera de San Jerónimo, con el jardín anexo, se admitirán en aquél a estudio, de siete a nueve de la tarde, hasta el día 9 de diciembre corriente toda clase de proposiciones para los servicios de comedor y cantina. En dicho domicilio social se darán a los proponentes, en las horas indicadas, cuantos detalles deseen conocer.

GRAN ZAPATERIA S. S. N.º
Visidad esta casa y pedid calzados Gras, que son de gran duración. Charol, calidad sublime, 22,50.
PLAZA DE ESPAÑA, 4.—MADRID

PERO... SALGA VD.
con cualquier tiempo, puesto que no se trata de un simple catarro, o de su acostumbrada tos. Algunas cucharadas de PECTORAL RICHELLET tomadas en sus horas familiares y algunas PASTILLAS RICHELLET tomadas durante sus ocupaciones le dará a usted pronto la razón. Esta acción líquida y esta acción seca, maravillosamente acopladas, sabrán mantenerle en un estado de resistencia indispensable para hacer frente a este período de epidemia grial.
El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELLET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

AGUA de BORINES
estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tífoides). Bebe de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de nicar.
CRUZ, 31. Y GATO, 2.

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 2.783 M.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS. RÁPIDAS PROPAGANDAS. ANUNCIOS ARTÍSTICOS.
CONDE DE ROMANONES, 7 y 9
TELEFONO 1.233. APARTADO, 40. MADRID

ARENAL, 22. — MADRID
Su administrador, D. A. MAJ zana, remite billetes a provincias de todos los sorteos Hay billetes de Navidad.

ALFOMBROS. TAPICES
Linoleum, Esteras, gran surtido de gusto y económico. Tapices de nudo Madrid. Calentados el estufa a 90 pesetas metro cuadrado. HIJOS DE PERRALVA Serrano, 29. TELEFONO 10.40 S.

SACERDOTES
Sombreros pelo largo, 45 pesetas. Vida de Cañas, 4 recados, 18.

CISCO HERRAJ
superior y astillas de madera nueva, a precios muy baratos.
Hernán Cortés, 2. T.º 4-275 M. G.º Parados, 41. T.º 2-069 J.

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción..... 383 M.
Administración..... 383 M.
Tabares..... 383 M.

TAPICES PRECIOSOS INGLESES

Las más ricas cualidades y los más elegantes dibujos, para piso, se acaban de adquirir en los Grandes Almacenes de la Fuerta del Sol. También se ha recibido otra nueva paleta de picles y tapices, imitación Smrna.

15, Fuerta del Sol, 15 ENTRADA LIBRE

CURAN
CATARROS RESFRIADOS (CONTIPUDOS BRONQUITIS RONQUERIAS etc. etc.
PASTILLAS DE EUCALIPTUS
130 Past. Caja
ANTISEPTICO INOFENSIVO DE GUSTO AGRADABLE RESULTADO EFICAZ
DE J. ELOTEGUI Y MUGICA

LA SEÑORA Doña María Moret y Remisa
VICETESORERA DE LA BENEFICENCIA DOMICILIARIA DE LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN Y ASOCIADA A VARIAS INSTITUCIONES BENEFICAS
Ha fallecido el día 2 del corriente
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Su director espiritual, don Félix Iniguez; hermana, doña María Teresa, viuda de Beruete; hermana política, doña Mercedes del Arroyo, viuda de Moret; sobrinos, primos y demás familia
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.
La conducción del cadáver se verificará hoy día 4, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Génova, 19, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
(A 7)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, tífis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15 Madrid

Anuncios breves y económicos

- ALMONEDAS
ALMONEDA. Camas, somier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 170; roperos, 110; lavabos completos, 27,50; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, muebles en alquiler cuatro plantas. Escribir, coger Singer Gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 28. Anteaesaz.
ALMONEDA particular, comedores, salones, alcobas, 17. (frente Bolo).
AGRICULTURA
BIBLIOTECA Agraria Solariana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 27. Sevilla.
ALQUILERES
PIANOS: Alquiler baratísimo. Pianos de Santo Domingo, 11 (frente Bolo).
VAGONES plataforma, Cede 15 en alquiler cuatro plantas. forma, 20 M. Norte, capacidad, 40.000 kilogramos. Demandas a Don Carlos Eugui. Pamplona.
COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más sitios precios, con preferencia de 1800 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE



Página Deportiva



Por la supremacía del football catalán

Los campeones oponen una formidable resistencia contra el Barcelona. Inesperada derrota del Arenas en Bilbao. El Madrid anula al Unión Sporting

REAL MADRID F. C. 5 tantos. (Félix Pérez, Monjardín, Valderrama, Muñagorri, Quesada, penalty). Unión Sporting Club. 0

Poco faltó para que se llenase el Stadium por este encuentro, lo cual nos demuestra las preferencias del público por cualquier partido de campeonato. Y dejamos esto puesto que debieron ser contados los que esperaban en él un gran interés; no se decidía el triunfo, sino que se ventilaba el margen de tantos entre los dos bandos.

Aunque se peloteó durante una hora y media, el partido apenas duró quinientos minutos, es decir, el tiempo

FIGURAS DE ACTUALIDAD



FOOTBALL.—SABINO (del Athletic Club, de Bilbao)

Uno de los candidatos para formar parte en el equipo nacional contra Portugal.

El día 11 se celebrará en Madrid un partido de probables y posibles para seleccionar al equipo nacional que ha de representar a España en su próximo encuentro con Portugal.

Organizado por la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos, se celebrará esta tarde un interesante partido entre la selección de dicha Asociación y otra de jugadores de los primeros equipos de Madrid.

Probablemente los dos equipos se alinearán en la forma siguiente:

Selección de Escuelas Especiales. Barroso (Arquitectura), Pololo (Minas)—Escobal (Arquitectura), Patrieta (Caminos)—Adarraga (Montes)—Serrano (Arquitectura, Aguirre (Caminos)—Tuduri (Industriales)—Monjardín (Industriales)—René Petit (Caminos)—Ortiz de la Torre (Minas).

Selección madrileña. Martínez (Real Madrid F. C.), Castilla (Unión Sporting)—Urbe (Gimnástica Española), Gargallo (Gimnástica Española)—Caballero (Racing Club)—Fajardo (Athletic Club), Aman (Athletic Club)—Olaso (Athletic Club)—Eriana (Athletic Club)—Rodríguez (Unión Sporting)—Del Campo (Real Madrid F. C.)

El partido empezará a las tres de la tarde.

Han sido invitados sus majestades los Reyes.

(De nuestro corresponsal)

BARCELONA, 3.—Por fin ha llegado el día, tan esperado por la afición, del partido entre el Football Club Barcelona y el Club Deportivo Europa. Podemos decir que pocas veces un «mathe» ha suscitado un interés tan inmenso. Desde las

dos de la tarde los callejones que conducen a Les Corts eran intransitables. Unos 30.000 espectadores se apretujaron en el campo, lo que constituye un éxito.

Partidarios del Barcelona y partidarios del Europa llegaron entusiasmados, comentando la mayor probabilidad de sus respectivos equipos.

F. C. BARCELONA 5 tantos. (Samitier, 3; Martí, 2)

C. D. Europa 4 — (Julá, 2; Pellicer, Peñalza, penalty)

Los dos equipos salen ovacionados fuertemente.

El silbato del señor Cruella despeja a la nube de fotógrafos.

Véanse los equipos en presencia: F. C. Barcelona.—Bruguera, Comas—Martínez Surroca, Torralba—Sancho—Carulla, y Piers—Martí—Samitier—Alcántara—Sagi-Barba.

C. D. Europa.—Bordoy, Serra—Garrobé, Bonet—Peláez—Artius, Pellicer—Julá—Cros—Olivella—Alcázar.

Al comienzo, el juego se estanca en medio del terreno, y el primer desentorpe parte de los barceloneses, contrarrestando pronto y al propio tiempo con un contraataque.

Alternativamente amenazan los delanteros, mientras los medios apoyan bien, sobre todo los de azul-grana, bajo la dirección de Sancho.

Los europeos realizan un avance

terrido por el ala izquierda hasta ponerse en la línea de tiro. Retroceden hasta los medios barceloneses y se hace un cambio de juego, originándose entonces un ligero barullo que lo aprovecha Juliá para estrenar el marcador, gracias a la falta de decisión de Bruguera.

Contados minutos dura la alegría de los partidarios del equipo campeón. Apenas hecho el saque, la primera línea se agolpa hacia la red; Alcántara lanza un balonazo, que lo desvía Bordoy al centro, con mala fortuna, que Samitier lo recoge para introducirlo en la red.

Durante los cinco minutos siguen

FIGURAS DE ACTUALIDAD



FOOTBALL.—FRANCISCO GAMBORENA

Medio derecha de la Real Unión, de Irún, internacional español, notable componente de la selección guipuzcoana en el campeonato interregional.

tes, el juego se desarrolla en el campo del Barcelona. Instantáneamente cambia la decoración y Samitier se pone a buena distancia. Un vistazo al ángulo inferior, y, efectivamente, con toda tranquilidad obtiene otro tanto.

Se desborda el entusiasmo de los barceloneses.

Durante un buen rato, el balón y viene ceros de la línea intermedia. Los dos bandos se apuntan en su haber el mismo número de «corners».

El juego es muy equilibrado, duro y rápido.

La nerviosidad de Bruguera hace que se marche de su red; intenta coger el balón, pero Pellicer le antea y marca un goal.

Nuevo empate que arranca calurosos aplausos al público.

Un tiro fulgurante de Cros roza casi los palos. Alcántara también lleva su inimitable «shot». Samitier filigranea con el pelotón.

Nuevas jugadas en medio del terreno y en seguida finaliza el primer tiempo.

SEGUNDO TIEMPO:

Empieza este período con la misma movilidad, correspondiendo al Europa el ataque. En poco tiempo Juliá hace el tercer goal a muy pocos metros, un balón completamente abandonado.

Medios y delanteros de los bandos juegan a cual mejor. El partido no puede ser más interesante, máxime por su nivelación.

Samitier pasa a Martí, y éste, que se lanza a la red, arrolla a Garrobé, internándose para tirar el mejor tanto del partido de un «shot» monumental.

El nuevo equilibrio reflejado por el indicador sigue entusiasmando a los concurrentes, mientras los jugadores realizan verdaderos esfuerzos para rendir todo su juego.

A la mitad del tiempo, el ala derecha del Barcelona se repliega hacia el centro, lo que da ocasión a Piers para intentar un tanto. Bordoy, vez de coger la pelota, la rebaza hacia Samitier, quien no desperdicia la ocasión para rematar suavemente.

A los cinco minutos, Martí empalma un pase convirtiéndolo en otro tanto. Cuando parece asegurado el triunfo barcelonés, sus contrarios, lejos de desanimarse, diríase que se han multiplicado, demostrando una enorme penetración. Su ligero dominio en pista superficial de castigo se premia sí no con un tiro directo, con un «penalty», transformado en el cuarto tanto para los suyos por Peláez.

Los últimos instantes acaban con el mismo interés, gracias al empuje Europa en empatar, que no lo logran porque sobreviene el tiempo.

Si exceptuamos a Bruguera y Comas, podríamos concretar la apreciación diciendo que los restantes también, destacándose la labor de Ferncho y la línea delantera del Barcelona y la notable cohesión demostrada en muchas ocasiones de los jugadores de Europa.

ALMERTIA, 3. UNION SPORTING - Mediterráneo F. C. 2-0

ALCOY, 3. ALCODIAN - Gimnástico, de Valencia 2-1

BARCELONA, 3.

SABADELL - Martinec 2-1
GRACIA - Avenc 1-0
JUPITER - Badalona 2-0

BILBAO, 3. SESTAO - Arenas Club 3-2
Baracaldo - Deusto 1-1

CADIZ, 3. R. T. N. de Cádiz-Español, de Sevilla 3-0
MIRANDILLA-Español, de Sevilla 3-1

CIEZA, 3. Cieza F. C.-Espínar 0-0

GIJON, 3. REAL SPORTING, de Gijón-Unión Deportivo Racing 4-1
CIMADEVILLA - Natahoyo 3-0

GRANADA, 3. ESPANOL, de Granada - Jerez F. C. 4-0

HUESCA, 3. CLUB DEPORTIVO ESPAÑA - Deportiva Ferroviaria 3-0

MALAGA, 3. F. C. Malagueño - Málaga F. C. 1-1

OVIEDO, 3. Real Stadium-Club Deportivo 2-2

PALMA, 3. ALFONSO XII - Baleares 4-1
REGIONAL - Unión Protectora 2-1

PUERTO DE SANTA MARIA, 3. COMPETIDOR-Primitiva Amistad, de Sevilla 2-1

SAN SEBASTIAN, 3. REAL UNION, de Irún - C. D. Esperanza 2-0

SEVILLA, 3. SEVILLA F. C. - Lusitano 3-0

Segundo partido: SEVILLA F. C. - Lusitano 2-1

VALENCIA, 3. VALENCIA F. C. (Cubells) - Ceita, de Vigo 1-0

VERGARA, 3. ALCARTASUNA - Mondragón 12-2

VIGO, 3. CELTA CLUB (reserva) - Racing, de El Ferrol 7-1

CORRESPONDENCIA

FOOTBALL

Don Antonio Torres.—Existen, pero no podemos complacerlos desde estas columnas, puesto que el hacerlo supone un reclamo.

De su segunda pregunta, en el mismo reglamento oficial se indican. mo reglamento oficial se indican.

Don A. Sierras.—Contestamos a sus dos preguntas:

1.—Astón Villa.—Spiers, Smart—Mort, Moss—Ball—Blackburn, York—Kirtson—Dixon—Walker—Dorell—Burnley—Dawson, Smelt—Taylor, Watson—Hill—Emerton, Bennie—Kally—Cooper—Cross—Weaver—Everton—Farn, Raitt—M'Donald, Peacock—M'Bein—Hart, Chadgoy—Irvin—Cock—Chadwick—Troup.

2.—«The Daily Telegraph».

PUGILATO

Don Esteban Menéndez.—1. Carpentier combatió dos veces contra Salomon: la primera venció después de 18 asaltos; pero en la segunda fue vencido, después de 18 asaltos.—2. Boy Mc Cormick no es norteamericano ni inglés: nació en la India. En 1921 peleó contra Joe Beckett.—3. Jack Dempsey, el actual campeón mundial, nació en Manassa, Colorado (Estados Unidos), el 24 de junio de 1895. Mande cuanto guste.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



CICLISMO.—LOS HERMANOS NARCY

notables corredores que han participado recientemente en las pruebas españolas.

CAMPEONES MUNDIALES

LOS ASES DEL PUÑETAZO

Fecha.	Vencedor.	Contrincante.	Asaltos.	Localidad
1891, mayo 21.....	J. J. Corbett.	Empate	61	San Francisco.
1892, septiembre 7.....	Peter Jackson.	J. L. Sullivan.....	21	Nueva Orleans.
1894, enero 25.....	J. J. Corbett.	C. Mitchell.....	3	Jacksonville.
1895, febrero 21.....	Bob Fitzsimons.	P. Maher.....	1	Langtry, Texas.
1897, marzo 17.....	Bob Fitzsimons.	J. J. Corbett.....	14	Carson, Nevada.
1899, junio 9.....	J. J. Jeffries.	Bob Fitzsimons.....	11	Coney Island, N. Y.
1899, noviembre 3.....	J. J. Jeffries.	Tom Sharkey.....	25	Coney Island, N. Y.
1900, mayo 11.....	J. J. Jeffries.	J. J. Corbett.....	23	Coney Island, N. Y.
1902, julio 25.....	J. J. Jeffries.	Bob Fitzsimons.....	8	San Francisco.
1903, agosto 14.....	J. J. Jeffries.	J. J. Corbett.....	10	San Francisco.
1904, agosto 26.....	J. J. Jeffries.	Jack Munroe.....	9	San Francisco.
1903, febrero 23.....	Tommy Burns.	Marvin Hart.....	20	San Francisco.
1907, mayo 7.....	Tommy Burns.	Jack O'Brien.....	20	Los Angeles.
1907, julio 4.....	Tommy Burns.	Bill Squires.....	1	Colma.
1907, diciembre 2.....	Tommy Burns.	Gunner Moir.....	10	London.
1908, febrero 10.....	Tommy Burns.	Jack Palmer.....	4	London.
1908, marzo 17.....	Tommy Burns.	Jen Doche.....	1	Dublin.
1908, junio 13.....	Tommy Burns.	Bill Squires.....	8	Neully.
1908, agosto 24.....	Tommy Burns.	Bill Squires.....	13	Sidney.
1908, septiembre 2.....	Tommy Burns.	Bill Lang.....	6	Melbourne.
1908, diciembre 26.....	Jack Johnson.	Tommy Burns.....	14	Sidney.
1909, octubre 16.....	Jack Johnson.	Stanley Ketchell.....	12	Colma.
1910, julio 4.....	Jack Johnson.	J. J. Jeffries.....	15	Remo, Nevada.
1915, abril 3.....	Jess Willard.	Jack Johnson.....	26	Havana.
1919, julio 4.....	Jack Dempsey.	Jess Willard.....	4	Toledo, Ohio.
1921, julio 2.....	Jack Dempsey.	G. Carpentier.....	4	Jersey City.
1923, septiembre 14.....	Jack Dempsey.	Luis Firpo.....	2	Polo Grounds, N. Y.

¿Es usted un sportsman? Coleccione las tablas de los records y de los campeones, que publica EL DEBATE, y así conseguirá un excelente memorándum deportivo.

Notas de la semana

EQUIPOS IDEALES

Correspondiendo a la circular dirigida por los miembros de la Federación Nacional a redactores deportivos y a personas de reconocida competencia en la materia, y en vísperas del primer match internacional de la temporada, la selección del equipo nacional ha constituido la nota más saliente de la semana. El que más y el que menos ha expuesto lo suyo, el mejor, naturalmente, para su juicio.

La exposición de las distintas opiniones nos ha enseñado un dato psicológico respecto al actual cronista deportivo. Afortunadamente, la mayoría ha obrado como es debido; pero, en cambio, no han faltado quienes, inconscientemente desde luego, han pretendido pasarse de listos. Nos referimos al siguiente hecho: los seleccionadores han solicitado la opinión propia sobre dicha formación, dando razones o normas de inclusión de sus elementos; pero, por lo visto, se ha pensado que para exponer el juicio propio hace falta relacionarlo con el de otras informaciones, lo cual es una equivocación. La labor de un redactor deportivo no puede ser seleccionar por eliminación de uno, dos o más elementos de otra formación anterior. Debe razonar su predilección o no criticar una labor parecida. Téngase en cuenta que cada uno piensa que su equipo es el mejor.

A propósito de estas cuestiones, hemos visto casi todos los equipos indicados. Recordamos, por ejemplo, formaciones completamente cambiadas, es decir, un jugador de la derecha trasladado a la izquierda, y viceversa; un cambio completamente inverosímil, puesto que los dos jugadores juegan de un modo habitual precisamente en el lado en que se les quite. Por respetar la opinión ajena, y porque tal vez sea más razonable que la nuestra, nos guardaremos muy bien de desmenuzar criterios que nos parecen completamente descabellados.

AERONAUTICA

Se ha cerrado la inscripción del gran concurso de motores de aeronautica, organizado por el Aero Club de Francia. La afición sabe que este concurso está dotado de un premio de «un millón» de francos. Aparecen inscritas las siguientes marcas:

- Dos Fiat.
- Dos Hispano-Suiza.
- Dos Renault.
- Un Panhard-Levassor.
- Dos Breguet.
- Un Salmson.
- Dos Lorraine-Dietrich.
- Un Peugeot.

JUEGOS OLIMPICOS

CRISTIANA, 3.—El Comité Olímpico noruego ha enviado su inscripción oficial al Comité francés para participar en los próximos Juegos Olímpicos de París.

AUTOMOVILISMO

El «Campeonato Nacional» de los Estados Unidos, recientemente disputado en el autódromo de Beverley Hill, en Los Angeles, arrojó el siguiente resultado:

1. BENNET HILL. Tiempo: dos horas trece minutos y veinticinco segundos.
2. Murphy.
3. Hearne.

Recorrido: 400 kilómetros, aproximadamente.

PESOS Y HALTERAS

La Real Sociedad Gimnástica Española pone en conocimiento de todos los aficionados a este deporte que el 10 del próximo enero se celebrará el campeonato regional, preparatorio del de España, el cual tendrá lugar en el local social de dicha Sociedad, Barbieri, 29.

Para dicho campeonato regirán las bases últimamente aprobadas por la Federación Internacional, las cuales, así como el reglamento, se hallan de manifiesto en la conserjería de dicha Sociedad.

Para todas las categorías se conceden premios.

Las inscripciones se harán en la conserjería de la citada Sociedad hasta el día 5 de enero del próximo enero.

Academia Zapala-Ramos

Oposiciones Policia, autorizadas. Auxiliares Contabilidad, Cartera. Preparación por funcionarios. Exitos grandes. Apuntes gratis.—Barco, 8.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

justo en que los «madrileños» se apuntaron «dos tantos, lo suficiente para desanimar a los unionistas».

En el primer tanto, lo mejor de la tarde, Félix Pérez exhibió una buena calidad. Dos «corners» seguidos: el primero demasiado abierto y el segundo salvado con la cabeza.

Apenas actuaron los defensas madrileños, lo cual podemos traducir en un buen empuje de sus delanteros. En uno de sus avances se escapa el balón, lo que motiva una salida a destiempo del guardameta. El tiro, dirigido a un metro fuera del poste, malogra el segundo tanto.

Sobrevenie después el segundo goal, facturado por Monjardín después de sortear bien a los defensas.

El dominio madrileño es enorme. Un puntaje de uno de los defensas, precisamente en la superficie principal, alcanza a Félix Pérez, a quien se le saca del campo confundido. Es lamentable el incidente, máxime porque se trata de uno de los jugadores más nobles.

El «penalty» consiguientemente lo convierte Quesada en el tercer tanto.

Después puede decirse que ya no se ha visto ninguna jugada. La desanimación unionista se convirtió en una desmoralización. Y así se explica el que con cuatro delanteros el Madrid impuso su juego en absoluto.

El cuarto tanto, bien hecho, no debiera apuntarse contando con un guardameta regular. Por otro lado, el defensa del «penalty», impresionado por los rumores del público, dejó de jugar lo que sabe y puede.

Con 4-0 terminó el primer tiempo. Ni una línea debieramos escribir relacionada con el segundo tiempo, completamente anodino. Acortados los unionistas, apenas pasaron de la mitad del campo. Para no quedar-se menos ante los otros delanteros, Muñagorri tuvo también su tanto.

Con semejante resultado y desarrollo. No sobran los comentarios. Lo que se destaca es que Mengotti fortaleció su equipo.

Arbitro: señor Lloveras.

Equipos:

R. M. F. C.—Martínez, Escobal—Quesada, Sicilia—Mengotti—Mejías, Muñagorri—Valderrama—Monjardín—Félix Pérez—Del Campo.

U. S. C.—Enrique, Castilla—Sacristán, Gómez—González—García, Navarro—Moreleda—Zugazaga—Rodríguez—Martínez.

El partido internacional España—Checoslovaquia, que debía celebrarse en Valencia el día 6 del próximo mes de enero, se ha aplazado porque la Federación checa ha encontrado dificultades en el desplazamiento de su equipo.

BETIS CLUB-San Roque..... 4-0
A. D. FERROVIARIA - Stadium 4-1
FOMENTO DE LAS ARTES. Patronato 2-1
NORTE-Zapadores 2-0

Las F. C. se celebró un interesante partido para seleccionar su equipo entre sus «probables» y «posibles», que terminó con un empate a dos tantos. Su primer «chem» se formó así: Walliso, Vitar—Sáez, Manolo—López—X. Luro—X. Salsalvador—Iliera—Antón.

Entre los jugadores del Caballero.



FOOTBALL.—ALBERTO AUGUSTO

Extremo izquierdo del equipo nacional portugués que jugará por tercera vez contra España.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



FOOTBALL.—ALBERTO AUGUSTO

Extremo izquierdo del equipo nacional portugués que jugará por tercera vez contra España.

PUGILATO

El triunfo del formidable madrileño sobre el científico Cassini, reputado como uno de los mejores plumeros de Francia nos confirma en la confianza que tenemos en Ruiz, que le permitirá vencer a Cañizares en el próximo campeonato de España.

Cierto que Cassini no es ya, aunque con un gran historial, el que venció a Hebrans y a Blud el pasado año, pero, si embargo, conserva la forma para vencer a quien no tuviese como Ruiz su formidable punetazo y su acometividad prodigiosa.

El domingo en el Circo Americano, Ruiz batió netamente a su contrario al tercer asalto, tirándole de la mandíbula derecha, que después de tres caídas efectivas y poniéndole fuera de combate de un directo a la mandíbula derecha, que aunque fue muy colocado, sirvió para refrescar el golpe al estómago en el primer asalto, que es lo que verdaderamente eliminó a Cassini.

El encuentro, que constituyó lo único bueno de la sesión, se desenlazó emocionante desde el principio hasta el fin. Después de varios tanteos, en los que el francés esquivó muy bien y colocó plausiblemente el «cup-erony», sin hacer mella a Ruiz, aquel insistió en su táctica; rebasó la mano hacia arriba y quedando desequilibrado, aprovechó Ruiz para lanzar al estómago después de un «croccheto» de izquierda, que tumbó a Cassini por ocho segundos.

En el segundo no hizo más que defenderse, sufriendo otro K. D. de siete y varios más que le sirvieron de descanso.

Por último, en el tercero Ruiz, desaseoso de terminar y cada vez más nervioso, encontró el resquicio necesario para que su izquierda eliminase a Cassini.

Gran victoria ha sido para Ruiz este resultado, que le coloca en una situación privilegiada para hacerse con un nombre internacional.

Del émulo del Marcet francés, no podíamos esperar menos; con más «ring» y bien entrenado se puede aguardar de él grandes cosas.

Los combates que precedieron no dieron margen para el entretenimiento. Díaz peló muy bien con García en el cuerpo a cuerpo y Marotte eliminó fulminantemente a Castello.

Resultados detallados:

1. ARILLA venció a García (peso mosca) por directo a la mandíbula del quinto asalto.
2. DIAZ venció a García (peso mosca) por abandono (esponja) en el tercer asalto.
3. MARCOTE venció a Castello (peso libre) por directo al flanco en el primer asalto.
4. RUIZ venció a Cassini (peso pluma) por directo a la mandíbula derecha en el tercer asalto.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



CICLISMO.—LOS HERMANOS NARCY

notables corredores que han participado recientemente en las pruebas españolas.

CAMPEONES MUNDIALES

LOS ASES DEL PUÑETAZO

Fecha.	Vencedor.	Contrincante.	Asaltos.	Localidad
1891, mayo 21.....	J. J. Corbett.			